



A. Man^o Collazo, Mig^o Sierra y demas jefes de la
reunion

Cali 16 de 22 de 1850

Muy Sr. mío y de todo mi aprecio: como Ca-
 rro, como amigo, y como Ministro del Santuario, en descargo
 de mi conciencia, debo decir a V. q' las razones q' alega-
 mos en la conferencia q' tuvimos desde las matas de la
 tarde hasta las ocho de la noche son de mucha peso,
 el negocio mas arduo y el argumento sobre la responsa-
 bilidad q' recaen sobre V. no tiene replica, y sea
 preciso cerrar los ojos, y ostentarse ya no como la
 razon. La portividad se quepueda amargarse por la sangra
 q' va a derramarse y la multitud de males q' van a
 seguirse sin otro motivo q' no haya ^{querido} acceder a una
 capitulacion, o pacto q' no puede ser mas ventajoso
 en las circunstancias en q' actualm^{te} nos hallamos. Su-
 pliro a V. encarecidam^{te} q' reflexionen sobre las ra-
 zones q' alego el S. D. Guero y no se precipiten a dar
 un paso en q' tal vez se pierden y no pierden a to-
 do. La manana de la discordia son los diez fuertes y la
 salida de la compaña Bangar. No hay remedio o V. son
 responsables de los males q' van a seguirse, o el S. Co-
 mandante Boasens. Este es el punto esencial en q' estari-
 va todo, y del cual depende la responsabilidad q' van
 los hombres, y aun en el tribunal de Dios. Cuando por
 los momentos de calor y se reflexione con serenidad
 y calma los hombres imparciales dicen q' el S. Coman-
 dante no pudo ni debio acceder a lo que ni lo otro
 por q' la ordenancia solo provee hasta con pena de la

vida como lo sabe y lo confiesa el capitán Collazo. El primer
no es responsable y por lo mismo el cargo resulta con las
V. de no tubieron el embarazo de la ordenanza, y pudiendo
con un di. evitar todos los males. Mis amigos se trata
de la vida y de la suert de nuestros compatriotas, y
es el negocio mas arduo q se puede presentar. La decisi-
on del punto exige una una meditacion profunda y
el consejo de hombres sabios, ilustrados e imparciales
Esto es lo q dicta la razon y lo q observan las nacio-
nes mas ilustradas en sus gobiernos para declarar la
guerra sino desps de haber consultado muchas veces
con sus consejos, con sus Ministros y con sus hombres
ilustrados. Luego por a VV meban en descargo de mi comi-
encia y en virtud de la obligacion q tengo con su V. como
q no procedan por su propio dictamen y si con el de hom-
bres timoratos y sabios.

Entretanto quedo rogando encarecidam^{te} a Dios les
de luz y asientos para la mejor y mas acertada resolu-
cion, y me ofrezco como su mas atento ss y Capellan
y B. S. M.

El cura de esta parroquia

W. Jose Ygn^o Ortiz